

REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 PENSIONES DE GRACIA
 CRM/GOM/fla.

MINISTERIO DEL INTERIOR
 Oficina de Partes
 21 SET. 2010
 TOTALMENTE TRAMITADO

MODIFICA: Decreto Supremo N° 206
 de fecha 06.02.2007.

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

DECRETO SUPREMO: 666

SANTIAGO, 02 DE AGOSTO 2010

VISTO

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 07 SET. 2010
 RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC DTO.		

1° El Decreto Supremo de Interior N° 206 de fecha 06 de Febrero de 2007, mediante el cual se otorgó por Gracia, una pensión equivalente al 50% de un ingreso mínimo mensual a JUAN ANTONIO REYES CONTRERAS, facultando a doña Clarisa Ariela Elgueta Guerrero, abuela del beneficiario, para cobrar la pensión en su representación.

2° Que según antecedentes adjuntos doña Clarisa Ariela Elgueta Guerrero, presenta problemas de salud que le impiden cobrar la pensión y teniendo presente lo dispuesto en el Art. 32 N° 6 de la Constitución Política de Chile,

DECRETO

1.- DEJASE SIN EFECTO: la facultad de doña Clarisa Ariela Elgueta Guerrero, otorgada mediante Decreto Supremo N° 206 de 06.02.2007.

2.- FACULTASE a don JUAN EXEQUIEL CONTRERAS VIDELA RUT. 9.677.915-1 abuelo del beneficiario, para cobrar la pensión de JUAN ANTONIO REYES CONTRERAS, RUT. 21.039.675-6.

ANOTESE, TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE.

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.



[Signature]
 RODRIGO HINZPETER KIRBERG
 MINISTRO DEL INTERIOR

TOMADO RAZON
 Por Orden del Contralor
 General de la República

15 SET. 2010
[Signature]
 Jefe Subrogante
 Subdivisión Seguridad Social

DISTRIBUCIÓN:

- Pensiones de Gracia.
- Oficina de Partes
- Archivo



Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.

[Signature]

RODRIGO UBILLA MACKENNEY
 Subsecretario del Interior

9033270